INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº RSC-CD-651 2023 DEL 17 DE MAYO DE 2023	
CONTRATANTE	**RED SALUD CASANARE E.S.E**
CONTRATISTA	**JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO** 1.118.569.199 expedida en Yopal.
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTA LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS DE RED SALUD CASANARE E.S.E.
VALOR	TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARA MEDIANTE MENSUALIDADES VENCIDAS Y/O PROPORCIONAL AL NUMERO DE DÍAS EJECUTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACION	27 DE JUNIO DE 2023 POR SOLICITUD LIQUIDACION DE CONTRATO
VALOR DEL FINAL DE CONTRATO	TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE.

En la ciudad de Yopal, a los 27 días del mes de Junio de 2023, se reunieron **MAYRA YALITZA MUÑOZ RINCON,** Jefe de la oficina Asesora de Planeación Mercadeo y Sistemas , en su condición de supervisor de la ejecución de contrato y **JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO** 1.118.569.199 expedida en Yopal., como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato **651 2023 DEL 17 DE MAYO DE 2023**, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que **RED SALUD CASANARE E.S.E.** celebró el día siete (27) del mes de Mayo de 2023 con JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión y/o compraventa y/o suministro y/o prestación de servicios RSC-CD-651 2023 DEL 17 DE MAYO DE 2023 cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTA LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS DE RED SALUD CASANARE E.S.E.**

SEGUNDA. La terminación del servicio no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo, el Contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

TERCERA: Que mediante escrito radicado por correo electrónico institucional de oficina asesora de planeación: planeacion@redsaludcasanare.gov.code fecha 27/06/2023, el contratista le informa a su supervisor, que deseo terminar el contrato por motivos personales.

CUARTA: De conformidad con el Registro Presupuestal RP Nº 16 del 17/05/2023 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.00.000.000) existe saldo a favor de Red Salud Casanare E.S.E del contrato de Prestacion de servicios profesionales RSC-CD-651 2023 DEL 17 DE MAYO DE 2023, ya que fue ejecutado el 68.33 % equivalente a un valor de DOS MILLONES CINCUENTA MIL

(2.050.000.000) M/CTE. del valor total del contrato por la tanto; se anexa copia de ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL se remite a la Oficina de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del Contrato.

QUINTA: Que el presente contrato será objeto de liquidación conforme lo establece el parágrafo del artículo 61 de la resolución 692 de 2021 – Manual de contratación red salud Casanare E.S.E. con un saldo a favor de Red Salud Casanare E.S.E por valor de NOVECIENTOS CIENCUENTA MIL PESOS (950.000) M/CTE

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N° RSC-CD-651 2023 DEL 17 DE MAYO DE 2023 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTA LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION, MERCADEO Y SISTEMAS DE RED SALUD CASANARE E.S.E.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Yopal, a los 27 días del mes de junio de 2023.

JULIETH MARIAYNNE SILVA SOLANO
Contratista

MAYRA YALITZA MUÑOZ RINCON
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Mercadeo y Sistemas
Red Salud Casanare E.S.E.
Supervisor de contrato